

INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018 DE LA COMPAÑÍA REVESTCECARSA S.A.

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de **REVESTCECARSA S.A.**, presento a ustedes el siguiente informe con relación al año terminado al 31 de diciembre de 2018.
2. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario. Así mismo, he revisado el Balance General de **REVESTCECARSA S.A.** al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha.
3. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, me corresponde expresar de ellos una opinión con base en mi revisión.
4. La información contable - financiera correspondiente al año 2018 ha sido elaborada bajo normas de contabilidad NIIFs para PYMES, cumpliendo la normativa tributaria.
5. Los resultados de mi revisión no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados, que en mi opinión se consideren incumplimientos importantes por parte de los administradores de **REVESTCECARSA S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre de 2018.
6. Los valores que se indican en el estado de situación financiera, estado de resultados, evolución del patrimonio y flujo de efectivo son razonables y van de la mano con la realidad vivida por la compañía durante este año.
7. No existe en la compañía préstamos entregados ni compras realizadas a socios o sus familiares.
8. La actividad operativa ha sido prácticamente nula, no se ha ejecutado ningún proyecto, razón por la que no existen ventas.
9. En cuanto a los egresos, la compañía se ha mantenido con los gastos operativos mínimos.

Todo lo anterior confirma la pérdida en el estado de resultados.

Los señores socios pueden estar confiados de que las cifras han sido preparadas con criterio y responsabilidad por parte del Gerente y el Contador y reflejan la realidad de la compañía al término del ejercicio 2018, de lo cual doy fe.

Atentamente,



Ing. Jaime Albuja Latorre
COMISARIO 2018